

Presidente Boric reafirmó criterio del “resguardo de las instituciones” y no de las personas para resolver el tema: PC presiona por remoción de Yáñez y La Moneda intenta dejar decisión en manos del general

La ministra a cargo de la relación con las policías, Carolina Tohá, se mantuvo silente mientras fue el ministro de Justicia, Luis Cordero, quien salió a explicar la postura del Ejecutivo.

EQUIPO DE POLÍTICA

Con un “hemos establecido un criterio como gobierno y vamos a seguir adelante en esa dirección”, con el que reafirmó lo dicho por sus ministros previamente, el Presidente Boric se apega al discurso elaborado por La Moneda para responder frente a la nueva embestida que busca la salida del general director de Carabineros, Ricardo Yáñez —quien será formalizado el próximo 7 de mayo—, luego de la dimisión de la máxima autoridad de la Policía de Investigaciones (PDI), Sergio Muñoz, el viernes después que se conocieran detalles de mensajes en los que habría adelantado información al abogado Luis Hermosilla, en medio de la investigación del caso Audios.

Boric se referirá al planteamiento de que el Ejecutivo buscará “resguardar a las instituciones” y no a las personas.

La petición de la salida de Yáñez ya era parte de la agenda de grupos de izquierda —y en particular del Partido Comunista— desde enero, cuando la fiscal Ximena Chong solicitó hora para la audiencia que finalmente será en mayo, y se reactivó luego de la renuncia de Muñoz.

Sin embargo, la dimisión de Muñoz volvió a poner en la palestra la situación de Yáñez, que el Gobierno pretende resolver dejando en manos del uniformado la decisión de renunciar, pese a que el Presidente de la República puede removerlo de su cargo desde las reformas constitucionales de 2005. Aun así, desde el Ejecutivo plantean que las buenas relaciones que ha cultivado Yáñez —tanto con el Ejecutivo como al interior de

la propia institución policial— hacen inviable ese escenario en la práctica.

¿Quién presiona el gatillo?

Por mientras, quienes siguen presionando por su salida son liderados por los personeros del PC, para quienes la renuncia de Yáñez resulta funcional en la construcción de su discurso respecto de lo ocurrido a partir de octubre de 2019, ya que reafirmaría el planteamiento de la violación sistemática de los DD.HH. Así lo explica el analista político y académico de la U. de Talca Mauricio Morales: “El dilema del Gobierno es quién presiona el gatillo. Es decir, si es el Presidente o si es Yáñez, contra sí mismo por cierto. Si Yáñez renuncia, efectivamente le facilita el trabajo al Gobierno y, en paralelo, se revitaliza la tesis de la izquierda respecto a la violación



El Presidente Boric reinauguró las obras de una comisaría en Maipú, en el sector de La Farfana, junto al alcalde de la comuna, Tomás Vodanovic, y al general director de Carabineros, general Ricardo Yáñez.

sistemática de los derechos humanos en el contexto del estallido social. Si Yáñez no renuncia pero el Presidente lo destituye, el efecto es el mismo, pero menos poderoso en comparación con el escenario anterior. Acá se trataría de imponer una decisión

presidencial que, muy probablemente, sea rechazada por la oposición, pero aplaudida desde la izquierda. En consecuencia, el escenario más favorable es la renuncia de Yáñez. Con eso, la derecha poco puede hacer, y el Gobierno podrá estar más tranquilo

frente a su coalición política”. En la misma línea, el director ejecutivo del Instituto de Estudios de la Sociedad (IES), Claudio Alvarado, sostiene que “después de todo, el PC siempre ha tendido a privilegiar sus intereses y agendas, sin importar

cuánto complique eso al Gobierno. En cualquier caso, lo cierto es que este escenario confuso no lo ha creado el PC directamente, sino el propio Presidente Boric y sus ministros como, en este caso, (el de Justicia, Luis) Cordero. Son ellos quienes entregan señales equivocadas sobre el 18-O (como Boric el fin de semana), sobre el general Yáñez (como Cordero el domingo), en fin, sobre casi cualquier tema de la coyuntura. La Moneda, por desgracia, parece presa de la desorientación e improvisación, sin lograr ofrecer ninguna hoja de ruta consistente ni creíble, más que su creciente tendencia a dar el gusto a su ala más de izquierda”.

Cuando fue consultado ayer sobre la posibilidad de que renuncie, Yáñez optó por no responder.

Piden “determinación del Gobierno”

El presidente del Partido Comunista, Lautaro Carmona, fue cauto en compartir la tesis del Ejecutivo y reafirmó que será Yáñez quien deberá definir su salida. “Si esto empieza a afectar el funcionamiento eficaz de una de las policías (...) creo que tendrá que tomarlo muy en cuenta, porque distraer una institución, que deba estar haciendo debate político-público no es aconsejable, pero ahí ya hay una responsabilidad que le cabe al propio director”. Añadió luego que “El Gobierno ya ha manifestado una política que es, en tanto formalizado, no da lugar que pueda seguir ostentando una tarea de esa dimensión. Como es muy fino ese trecho, acá las partes tienen que ser contribuyentes”.

Más allá fue el diputado del mismo partido Matías Ramírez, quien sostuvo ayer que “no hay que esperar a que el general Yáñez presente su renuncia. Acá debe haber una determinación del Gobierno a no aceptar que las policías estén bajo el control de personas que están siendo investigadas”.

El silencio de Tohá sobre el tema y la “intromisión” de Cordero frente a situación de general director de Carabineros

Desde el Ejecutivo plantean que las principales “bajadas comunicacionales” sobre el flanco que abrió la dimisión del exdirector general de la PDI para el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, quedaron sancionadas el mismo viernes: “Se resguardará a las instituciones y no a una persona en particular”, y que “la formalización de una autoridad es un punto de inflexión”.

Así lo repitieron, desde el viernes, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve; el ministro de Justicia, Luis Cordero; la ministra vocera, Camila Vallejo; y hasta las esbozó el Presidente Boric ayer.

Por eso, llamó la atención que la única que tiene el poder de la relación directa del

Ejecutivo con las policías —la titular de Interior, Carolina Tohá— se restara de este coro. Sobre el punto, “El Mercurio” intentó obtener una versión de la ministra ayer, pero no fue posible acceder a ella.

Otro punto que destacó respecto de las vocerías fue la activa participación del ministro de Justicia, Luis Cordero, quien no tiene entre sus funciones relación con las policías.

Claudio Alvarado, del IES, cree que esto “es absolutamente equivoco. Cuesta pensar que exista algún diseño detrás de esto”.

En tanto, Mauricio Morales, de la U. de Talca, cree que sí hay un diseño estudiado: “Cordero pasó de un rol técnico y a veces en

calidad de vocero, a sustituir a la ministra de Interior en sus responsabilidades políticas. Si estas declaraciones no fueron conocidas por el resto del gabinete, entonces estaríamos hablando de un ministro de Justicia que traspasó un límite. No obstante, es muy probable que esto sí haya sido conversado con la ministra del Interior. Dado que Tohá tiene un vínculo directo con Carabineros, si hubiese sido ella la encargada de dar esas declaraciones, se habría producido un conflicto mayor entre el Gobierno y Carabineros. En cambio, si lo dice un ministro de Justicia, igual se traspasa el mensaje, pero con una intensidad conflictiva menor”.